

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 08
		Página 1 de 5

FECHA: JULIO DE 2025

ASISTENTES:

En representación de la Administración:

RICARDO ALEXANDER VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Despacho de Seguridad

BRAYHAN GARRO CASTAÑO
Supervisor

RAINIERO ALEXANDER GONZALEZ C
Responsable Rol jurídico

En el municipio de Envigado, en el Despacho de la Secretaría de Seguridad, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de ELEINCO S.A.S, para la celebración del Contrato de prestación de servicios No.**ENV-10-09-1245-25**, cuyo objeto es Instalación y programación de antenas y radios móviles para la utilización del espectro radio eléctrico que asigna la Agencia Nacional del Espectro (ANE) y el Ministerio de las tic, para la comunicación a través de la transmisión de voz y datos en el municipio de envigado.

1. REQUISITOS LEGALES

- Acredita **Certificado de inexistencia de personal de planta** (*firmado por el Alcalde y el Jefe de Oficina de Talento Humano y Desarrollo Organizacional*).
- Aporta **fotocopia de la cédula de ciudadanía** N°1.037.603.527 expedida en Envigado.
- Aporta **RUT** (Resolución 139 de noviembre 21 de 2012- DIAN) de la Persona natural con fecha de expedición del 2019 en adelante o si el RUT ha sufrido alguna modificación. Número de formulario 141003509729 generado el **06-06-2025**.
- Aporta Certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, firmado por el revisor fiscal Eduar Alonso Garcia de D, con T.P 181. 934-T, en representación de RH & ASOCIADOS S.A.S, con los anexos de Tarjeta Profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores, con fecha del 2 de abril de 2025.
- Aporta Formato único de **hoja de vida de la Función Pública** actualizado en el SIGEP II firmada por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Seguridad.
 - Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (Cámara de Comercio), con vigencia no mayor a 30 días.
 - Estatutos. N/A
 - Acto administrativo de creación, cuando se trate de una Entidad Pública. N/A

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 08
		Página 2 de 5

- Copia del RUT, lo aporta, (Resolución 139 de noviembre 21 de 2012- DIAN) de la Persona natural con fecha de expedición del 2019 en adelante o si el RUT ha sufrido alguna modificación. Número de formulario 141003509729 generado el **06-06-2025**.
 - Decreto o acuerdo de nombramiento del Representante Legal y acta de posesión cuando se trate de una entidad pública. N/A.
 - Facultad para contratar, están en la cámara de comercio, fechada del 4/06/2025, con **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XJvWvxHPYV**.
 - Copia de la cédula del Representante Legal, la aporta.
 - Persona jurídica: Parafiscales acreditando paz y salvo de los últimos seis meses (Si firma el Contador o el Revisor Fiscal, anexar tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a 3 meses). Ver documento de referencia **(CC-D-005), LO APORTA**.
 - Propuesta técnica y económica. La aporta.
 - Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, diligenciado con una vigencia no superior a 30 días. Ver documento de referencia. **(CC-D-007) LO APORTA**.
 - Compromiso anticorrupción diligenciado con una vigencia no superior a 30 días. Ver documento de referencia **(CC-D-006). LO APORTA**.
 - Certificados de experiencia acorde a lo solicitado. APORTADO.
 - Hoja de vida persona jurídica resolución 580 del 19/08/1999 (Función pública) – Sólo para prestaciones de servicios. LA APORTA.
 - Estar registrado en SECOP II, anexar pantallazo. SE EVIDENCIA.
 - Hojas de vida y soportes del personal mínimo requerido en caso que sea requisito habilitante. SE EVIDENCIA.
 - Formato de autorizaciones y consentimiento contratista municipio de Envigado con una vigencia no superior a 30 días. Diligenciar los ítems que apliquen. **(CC-F-237) LO APORTA**.
 - Certificado del REDAM del representante legal vigente. LO APORTA.
 - Consulta en línea de delitos sexuales representante legal/persona natural con una vigencia no superior a 30 días. LO APOSTA.
 - Certificado de boletín fiscal – Contraloría con una vigencia no superior a 30 días.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría con una vigencia no superior a 30 días.
 - Certificado de antecedentes Judiciales – Policía con una vigencia no superior a 30 días.
 - Certificado de medidas correctivas con una vigencia no superior a 30 días.
 - La persona jurídica sin ánimo de lucro, debe presentar la certificación expedida por la entidad territorial respectiva que ejerza la vigilancia y control de la persona jurídica, con nota de vigencia y certificación de que no presenta sanciones. N/A
 - Las instituciones tecnológicas, universitarias y de educación superior, debe presentar el certificado vigente de existencia y representación legal expedido por el Ministerio de Educación Nacional. N/A
 - Aporta certificación SAM- servicios autorizados Motorola.

2. REQUISITOS TÉCNICOS (Indicar cuando aplique)

 <p>Alcaldía Municipal de Envigado</p>	<p>ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA</p>	<p>Código: CC-F-026</p>
		<p>Versión: 08</p>
		<p>Página 3 de 5</p>

2.1 IDONEIDAD¹:

Para persona jurídica: Se requiere que el proponente sea **(Para Persona Jurídica):**

- Que su objeto social corresponda con el objeto del contrato.
- Centro de servicio autorizado nivel SAM en el valle de aburra

OBJETO SOCIAL

Determinación del objeto social. La sociedad se constituye con el fin de dedicarse a las siguientes actividades:

A) mantenimiento de equipos industriales y electrónicos, en general, también la prestación de servicios en el área de radio y comunicaciones, principalmente la prestación de servicios por medio de equipos busca persona, consistente en transmisores y receptores para la comunicación de mensajes, funcionando como un sistema integrado para comunidad en general.

B) el servicio de busca personas que trabaja la compañía podrá ser prestado en todo el territorio nacional o en las ciudades que la compañía estime conveniente para la prestación del servicio de radio comunicaciones. También podrá la compañía trabajar todo lo relacionado con radio comunicaciones en general, compra y venta al por mayor y al detal de mercancías especialmente de aparatos, artículos, equipos, computadores, instrumentos o materiales eléctricos o electrónicos, sus accesorios o repuestos, para uso doméstico, industrial, técnico comercial y de cualesquiera otros muebles o enseres para hogares y oficinas, en la consecuente adquisición y enajenación, compra y venta, fabricación o ensamble, importación y tráfico en general de tales bienes, en la distribución al por mayor y al detal, en servir de agente(s) o representante(s) de

DocuSign Envelope ID: E771ADCF-8B42-4A72-8D44-2A485C3F0F56

MOTOROLA SOLUTIONS
CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO



MOTOROLA SOLUTIONS

Certifica que la Empresa:

ELEINCO S.A.S.

Se encuentra autorizada para realizar reparaciones en Garantía a radios de dos vías; en virtud de cumplir con los estándares técnicos, procedimientos de reparación, equipo de laboratorio y herramientas de servicio requeridos sujeto a la autorización de quien abajo suscribe.

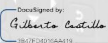
Autorización No.: W1035302546

Valido hasta: 31 de Diciembre de 2025

SERVICIO AUTORIZADO MOTOROLA



Marcelo Ramirez
Support and Services Performance Manager and Service Partner Lead
LACR Solutions and Services - Motorola Solutions Inc.



Gilberto Castillo
MOLA Services Partner Manager
LCSS - Life Cycle Support Services
Motorola Solutions Inc.

2.2 EXPERIENCIA ²:

El proponente deberá acreditar experiencia mínima de dos (2) contratos ejecutados, cuyo objeto, actividades u obligaciones sean iguales o similares al del presente proceso contractual. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).

¹ Diligenciar la opción requerida (persona natural o jurídica) o ajustada según necesidad y eliminar la que no corresponda

² Diligenciar la opción requerida (persona natural o jurídica) o ajustada según necesidad y eliminar la que no corresponda



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA

Código: CC-F-026

Versión: 08

Página 4 de 5



**G4S RISK MANAGEMENT COLOMBIA
SA**

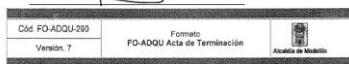
Nit. 8 0 0. 0 1 9. 2 4 9 - 2

A quien corresponda

Nos permitimos certificar que la compañía **ELEINCO SAS** identificado con NIT 811.015.018 inició relaciones comerciales con nosotros desde el diez (10) de junio del dos mil veintiuno (2021) hasta el diecisiete (17) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), prestando el servicio de instalación y montajes, prestar el servicio de mantenimientos preventivos y correctivos, prestar el servicio de alquiler de radios de comunicación y frecuencia, también prestar el servicio de alquiler de servicio de repetición. Durante este tiempo, el proveedor ha demostrado un buen desempeño en la prestación de sus servicios, el valor del contrato fue 249.085.434,29 COP

La anterior certificación se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado, el día treinta (30) de marzo del año dos mil veintidos (2022).

Cordialmente,



CONTRATO No. 4600093533 DE 2022

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CONTRATISTA: ELEINCO S.A.S

NIT: 811.015.018-1

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS DE NAZARETH ISAZA TAMAYO

**CEDULA DEL
REPRESENTANTE LEGAL:** 70.045.190 de Medellín (Ant.)

OBJETO: MANTENIMIENTO, SOSTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE REPETIDORAS DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

**VALOR INICIAL DEL
CONTRATO:** TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS
CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y TRES PESOS (\$32.448.903) IVA
INCLUIDO

PLAZO INICIAL: Once (11) meses sin exceder la presente vigencia

**DURACIÓN TOTAL DEL
CONTRATO:** Diez (10) meses y veinte y ocho (28) días

FECHA DE INICIO: 3/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2022

En la ciudad de Medellín, el día 2 de enero de 2023, se reunieron JOSE DIEGO
TRESPALACIOS RAMIREZ como Supervisor y/o Interventor y JESUS DE NAZARETH
ISAZA TAMAYO, quien actúa en calidad de Representante Legal de ELEINCO S.A.S, en

Página 1 de 2

Centro Administrativo Localidad – C.A.L. – Calle 44 No. 50 – 100
Unión Centro de Medellín a la Ciudadela 44 al 114
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Envigado</p>	<p align="center">ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PERSONA NATURAL- JURÍDICA</p>	Código: CC-F-026
		Versión: 08
		Página 5 de 5

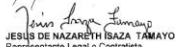
Cód. FO-ADQU-290	Formato	 <p>Alcaldía de Envigado</p>
Versión: 7	FO-ADQU Acta de Terminación	

calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en la modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar la reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los dos (2) días del mes de mayo, del año dos mil veintitrés (2023).


JOSE G. TRESPALACIOS RAMIREZ
Supervisor Interventor


JESUS DE NAZARETH ISAZA TAMAYO
Representante Legal o Contratista

Página 2 de

Centro Administrativo Municipal - CCM - Calle 66 No. 82 - 71
Código Único de Registro en el Catastro 44.01.1

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que el contratista ELEINCO S.A.S, NIT 811 015018-1, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el Contrato de prestación de servicios No.ENV-10-09-1245-25, cuyo objeto es Instalación y programación de antenas y radios móviles para la utilización del espectro radio eléctrico que asigna la Agencia Nacional del Espectro (ANE) y el Ministerio de las tic, para la comunicación a través de la transmisión de voz y datos en el municipio de envigado.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Participantes:

RICARDO ALEXANDER VÁSQUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Despacho de Seguridad

BRAYHAN GARRO CASTAÑO
Supervisor

RAINIERO ALEXANDER GONZALEZ C
Responsable Rol jurídico